

Objetivos de trabajo

Categoría: Objetivos de trabajo Última actualización: Miércoles, 31 Enero 2024 16:46
Visto: 1810



Objetivos de trabajo de la Asamblea Municipal del Poder Popular Amancio para el año 2024.

Objetivo No. 1 Trabajar en el perfeccionamiento del funcionamiento de los Órganos Locales del Poder Popular de la Asamblea Municipal, las Comisiones Permanentes, el Consejo de la Administración, los Consejos Populares y la labor de los delegados, a partir del sistema de información, mediante la capacitación, comunicación y control popular para alcanzar los resultados esperados por la AMPP.

Objetivo No. 2 Fortalecer el vínculo de la Dirección de la Asamblea, diputados y CAM con los delegados Grupos de Trabajo Comunitario y Presidentes de Consejos Populares, a partir de una adecuada planificación y control popular para reforzar la atención a las problemáticas de las comunidades, barrios, familia y las circunscripciones en transformación.

Objetivos del Consejo de la Administración para el año 2024.

La propuesta de los objetivos de Trabajo para el año 2024 se hizo teniendo en cuenta los programas, objetivos y tareas de mayor impacto en la población, así como lo estipulado en los artículos 46 y 47 de la Ley 139.

Se tuvieron en cuenta además, las actividades en las que no se alcanzan los resultados deseados y los asuntos analizados recientemente por el 3er. Pleno del Comité Central del Partido y en el 8vo. Período de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Objetivo No. 1 Exigir e impulsar el desarrollo económico del municipio. (Indicadores del 1 al 23) Lineamientos No. 1, 2, 5, 6, 7, 51, 176, 177, 207 y 208. Objetivos Conferencia PCC No. 43, 44 45, 47 y 48. Línea de trabajo de OLPP No. 1

Objetivo No. 2 Fiscalizar la ejecución de los planes previstos en el proceso inversionista. Lineamientos (No. 5, 191, 250 y 233 de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución). Objetivos Conferencia PCC No. 44 y 45. Línea de trabajo de OLPP No. 1.

Objetivo No. 3 Promover el cumplimiento del Programa para la recuperación Cañero Azucarero, impulsando el tratamiento a las 93 medidas del sector. Lineamientos No. 129. Prioridad del Perfeccionamiento No. 1

Objetivo No. 4 Controlar el cumplimiento de los planes de producción, comercialización y distribución de

Objetivos de trabajo

Categoría: Objetivos de trabajo Última actualización: Miércoles, 31 Enero 2024 16:46

Visto: 1810

alimentos. Lineamientos (No. 5, 6, 67, 68, 72, 140, 141, 147, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 237, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254 y 273 de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución). Objetivos Conferencia PCC No. 43, 44, 45, 47 y 48. Líneas de trabajo OLPP No. 1

Objetivo No. 5 Controlar el cumplimiento de las actividades relacionadas con los servicios y la atención a la población. Lineamientos No. 124, 125, 126, 127, 128, 134, 136, 264, 271, 273, líneas de trabajo No. 1, 2 y 3.

Objetivo No. 6 Preparar la economía para la defensa, exigir el orden interior y el enfrentamiento a las manifestaciones de ilegalidades e indisciplinas sociales. Lineamientos No 271, 272, 274. Línea de trabajo No. 7